DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.

Informe de Gerencia General DefenceSystems Ecuador DSE Cia. Ltda.

Correspondiente al periodo 2016

A. ANTECEDENTES

1. Por expresa disposición de Ley, quienes representamos a las empresas comerciales, estamos en la obligación de presentar anualmente el "Informe de Gerencia General".

2. La Superintendencia de Compañías, en base a la resolución No.13 publicada en el Registro Oficial el 13 de octubre de 1992, emitió el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales. El cual indica los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales de los administradores.

3. A su vez el representante de ésta empresa, cree que la Superintendencia de Compañías; además de fiscalizar los balances, informes y más información adicional; está en la obligación de asesorar legal y técnicamente, facilitar los trámites en este importante organismo del Estado y recomendar las proyecciones más viables, conducentes a la buena administración de las mismas, situación que no la tenemos.

B.- DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL

Mediante Acta de Junta de Socios de fecha 12 de Abril del 2017 se resolvió designar al suscrito como Gerente General de la compañía para el período estatutario de dos años, en virtud de lo cual el presente informe se lo emite en base de la información entregada por la anterior administración.

C.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

A los señores socios, como es de su conocimiento, en el año 1995 la compañía fue constituida para proveer servicios de seguridad privada, actividad que por el momento no se está desarrollando por decisiones administrativas.

D.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

De la información recibida por la anterior administración, se determina que no se han llevado a cabo en el ejercicio 2016, Juntas Ordinarias o Extraordinarias de Socios ni del Directorio de la compañía, en las cuales se instruya disposiciones a la Gerencia General que reportar.

E.- INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

- AspectosAdministrativos.-No se han registrado movimientos relevantes en el ejercicio 2016 que reportar.

- **Aspectos Laborales.**-Esta Gerencia General conoce de la existencia de varios juicios de orden laboral en contra de la compañía, los cuales se encuentran en distintas instancias judiciales. Se encuentra conveniente realizar una auditoría al detalle de todos los procesos con la finalidad de determinar posibles contingencias y ratificar que las provisiones que se disponen a la presente fecha sean las adecuadas.

- **Aspectos legales.-** De acuerdo con la información entregada por la anterior administración, esta Gerencia General trabajará en determinar un efectivo cumplimiento legal.

F.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES 2015.

- La Gerencia General conoce el informe presentado por la firma de auditoría externa *PricewaterhauseCoopers del Ecuador Cia. Ltda.* El Gerente General lo acoge y lo presenta como suyo frente a la Junta General.

G.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

- Revisados el BALACE GENERAL y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO DE LA COMPAÑÍA, esta administración recomienda que de existir utilidades estas sean enviadas a la cuenta de utilidades retenidas.

H.- PROPIEDAD INTELECTUAL.

- Confirmo, la compañía está cumpliendo todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes.

Quito D.M., 26 de Abril de 2017

ANDRES OCHOA
Gerente General
DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.